

BOLETÍN

CIENCIAS POLÍTICAS

EJEMPLAR N° 57

PARTICIPACIÓN DE LAS FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

III Por: Angie Castellanos

Las operaciones de mantenimiento de la paz (OMP) llevadas a cabo por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) son un componente esencial de la política exterior y de seguridad. Históricamente, nuestro país ha enfrentado diversos desafíos en el ámbito de la seguridad y la construcción

y mantenimiento de la paz a causa de los diversos conflictos armados internos. De esta manera, el país ha forjado experiencia en el manejo de crisis y así ha podido convertirse en un actor importante de las OMP de la ONU. Para comprender mejor este compromiso internacional, es pertinente conocer que las OMP se

originan en la necesidad de prevenir conflictos armados y promover la estabilidad y la paz en las regiones afectadas por la violencia. En este contexto, Colombia, como Estado, ha visto la necesidad de contribuir a este esfuerzo global mediante el despliegue de misiones que contribuyan con el cumplimiento de dicho objetivo.



Las raíces de las misiones referidas se encuentran en la creación de la ONU en 1945, después de la Segunda Guerra Mundial. La devastación causada por este conflicto llevó a la comunidad internacional a buscar medios efectivos para prevenir futuras guerras y promover la estabilidad de la seguridad global (Guerrero-López, 2019). Una muestra de ello son las OMP, las cuales se adaptaron para abordar una variedad de situaciones que abarcan desde la protección de civiles hasta la promoción de los derechos humanos.

Colombia formalizó su compromiso de participar en misiones de paz bajo el amparo de la Organización de Naciones Unidas mediante la ratificación del Acuerdo Marco. Este fue suscrito el 26 de enero de 2015 entre la ONU y el Gobierno de la República de Colombia, y estableció contribuciones al sistema de acuerdos de fuerzas de reserva de la ONU para las OMP (MinDefensa, 2020).

Tras la ratificación del acuerdo, Colombia ha participado en tres despliegues a nivel individual. De esta forma, mediante la experiencia de nuestro país en la implementación del acuerdo de paz con las FARC, se logró establecer una zona libre de personal armado para ayudar al Gobierno del Líbano a asegurar sus fronteras y otros puntos de ingreso en la Fuer-

za Provisional de las Naciones Unidas para el Líbano (UNIFIL) (Guerrero-López, 2019). Colombia supervisó el cese de hostilidades, y acompañó y respaldó a las Fuerzas Armadas Libanesas (FAL) en el sur del Líbano, con la colaboración de los gobiernos del Líbano e Israel.

La implementación del acuerdo de paz a causa del conflicto armado colombiano proporcionó una guía en la coordinación cívico-militar para la asistencia humanitaria y en el apoyo en tareas de desarme, desmovilización y reintegración en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (MINUS-

CA). Allí, Colombia desplegó dos oficiales, uno de la Fuerza Aérea y otro del Ejército Nacional (MinDefensa, 2020). Esta misión abordó diversas responsabilidades, como la protección de civiles, el apoyo a la justicia nacional e internacional, la promoción de los derechos humanos y la facilitación de la asistencia humanitaria, entre otras (Guerrero-López, 2019).

Finalmente, en un hito histórico, Colombia incluyó la primera oficial de género femenino en la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO), donde también fue útil la experiencia adquirida en el conflicto armado, especialmente la de desminado humanitario y desactivación de explosivos. Lo anterior, se debió a que la misión

se centró en la supervisión del cese de fuego, la reducción de amenazas de minas y municiones sin detonar, y el respaldo de medidas para fomentar la confianza.

PERSPECTIVA DESDE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Según Waltz (1979), un influyente teórico del realismo estructural,

la distribución del poder en el sistema internacional desempeña un papel fundamental en las decisiones y acciones de los Estados. Colombia, al participar activamente en estas misiones, podría ser visto como un Estado que busca mantener o mejorar su posición en el sistema internacional, teniendo en cuenta las dinámicas de poder y su relación

con distintos actores del panorama internacional. Por lo tanto, se puede argumentar que, al contribuir a la estabilidad global y la resolución pacífica de conflictos, Colombia no solo fortalece sus lazos con la ONU, sino que también consolida su posición en la comunidad internacional. Esta posición comprometida con la promoción de la paz y la seguridad

global refleja su adhesión a los principios fundamentales de la ONU y demuestra su voluntad de cooperar en la construcción de un orden internacional más seguro y pacífico. Además, al aprender de otras naciones y fortalecer sus propias capacidades militares y de seguridad a través de la cooperación internacional en el marco de las OMP, nuestro país se convierte en un actor clave para la promoción de la estabilidad global (CEMAI, 2019).

REFERENCIAS

- Centro de Misiones Internacionales y Acción Integral [CEMAI]. (2019). *Acuerdo Marco entre las Naciones Unidas y el gobierno de la República de Colombia*. CEMAI.
- Guerrero-López, L. (2019). Participación de las Fuerzas Militares de Colombia en operaciones de mantenimiento de paz 2019-2023. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(25), 5-24. <https://doi.org/10.21830/19006586.355>
- Ministerio de Defensa Nacional [MinDefensa]. (2020). *Plan Conjunto de Participación de las Fuerzas Militares de Colombia en Operaciones de Paz de las Naciones Unidas (ONU). Fase 1: 2020-2022*. MinDefensa.
- Waltz, K. N. (1979). *Theory of international politics*. Addison-Wesley.

AUTOR

Angie Katherin Castellanos Muñoz

Internacionalista en formación con énfasis en ciencias políticas y economía de la Universidad de La Salle, con conocimiento en investigaciones relacionadas con cooperación, estudios de paz y seguridad internacional. Actualmente desarrolla su práctica en el Centro de Estudios Históricos del Ejército, donde ha aplicado sus conocimientos para comprender las dinámicas y comportamientos entre Estados desde la perspectiva del Ejército Nacional de Colombia.

MY. Marlon González Rodríguez
Director del Centro de Estudios Históricos del Ejército

TE. María Camila Otálora Parra
Oficial de Ciencias Sociales y Humanas

Christian Rodríguez Rodríguez
Asistente Editorial CEHEJ

Edward Giovanni Álvarez Pérez
Diseñador Multimedia CEHEJ

Sugerencias y comentarios:
seloeditorialejército@gmail.com